

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019**

**PRESENTACIÓN**

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios tiene por objeto la mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal y municipal que, mediante la coordinación entre los poderes del Estado, los ayuntamientos y la sociedad civil dé lugar a un sistema integral de gestión regulatoria que esté regido por los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración siendo una administración innovadora en los procesos de regulación. Para la Administración 2019-2021 la coordinación con los diferentes niveles de gobierno es indispensable para poder posicionar a Ixtlahuaca como uno de los principales municipios con altos índices de competitividad, promoviendo la eficacia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos, incrementando la eficiencia del marco regulatorio, mediante la disminución de los requisitos, costos y tiempos para cumplir con la normatividad aplicable; razón por la cual se integró la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, quien será la encargada de integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria.

En este contexto y con el propósito de que el Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021 y sus Unidades Administrativas lleven a cabo la revisión de su marco regulatorio, es indispensable establecer los objetivos, líneas de acción y actividades específicas, plasmados en este documento. Esta administración impulsará las políticas de mejora para brindar servicios de calidad, así como ofrecer al emprendedor y empresario ventajas competitivas al establecerse en Ixtlahuaca, a través de los siguientes pilares fundamentales.

Mejorar la calidad de vida de los ixtlahuacenses, a través del balance entre la política social y económica, promover la competitividad, a través del impulso al

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

desarrollo económico, a la innovación, así como al bienestar del consumidor, reducción de costos y tiempos innecesarios para el empresario y emprendedor en la apertura de su empresa; así como mejorar la eficacia y eficiencia de los trámites y servicios ofertados en el municipio; así como el mejoramiento de los ordenamientos o reglamentos que impacten directamente a la actividad económica.

De manera paralela, esta administración, promoverá decididamente la ventanilla única de gestión empresarial; misma que funcionará salvaguardando el interés público, apoyando a que los trámites y servicios sean sencillos y expeditos para favorecer el crecimiento económico y bienestar social.

#### **MISIÓN**

Impulsar la creación y actualización del marco regulatorio municipal, a través de la simplificación de los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía, ofreciéndoles servicios públicos de calidad, así como certeza jurídica en cada uno de los tramites que realicen en las diferentes dependencias del Ayuntamiento, así mismo se busca que haya un ambiente favorable para los empresarios busquen invertir en el municipio.

#### **VISIÓN**

Ser uno de los principales municipios con altos índices de competitividad, promoviendo la eficacia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos, incrementando la eficiencia del marco regulatorio, mediante la disminución de los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normatividad aplicable, y así poder brindar un servicio de calidad al público, esto se verá reflejado en una mayor recaudación de los impuestos, pues una de las causas de que los contribuyentes no cumplan con sus obligaciones, son los tramites complicados y el tiempo de espera para realizar un trámite.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

### **DIAGNOSTICO DE MEJORA REGULATORIA**

La organización y funcionamiento del Ayuntamiento se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2019, el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ixtlahuaca y demás normas aplicables, es importante señalar que las disposiciones de carácter municipal son aprobadas por el Cabildo Municipal.

El Bando Municipal de Ixtlahuaca tiene por objeto regular la organización política y administrativa del Municipio y establecer los derechos y las obligaciones de sus habitantes, con el carácter legal que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como establecer los derechos humanos y valores de sus habitantes, regular la organización política y administrativa del municipio, ofrecer servicios públicos de calidad, promover el desarrollo económico y el turismo sostenible, impulsar la participación social y consolidar la identidad cultural de los ixtlahuacenses, así mismo busca conservar las tradiciones de los pueblos mazahuas.

#### **Escenario Tendencial**

Unidades administrativas sin personal capacitado, lo que ocasiona que exista una deficiencia a la hora de brindar algún servicio al ciudadano, así mismo desconocen el contenido de la Ley de Mejora Regulatoria.

#### **Escenario Deseable**

Unidades administrativas con servidores públicos capacitados en la función que desempeñan, para que haya una armonía entre el servidor público y el ciudadano que acude a realizar algún trámite o servicio.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

### **Escenario Factible**

Unidades administrativas eficientes con servidores públicos capacitados, así mismo se busca automatizar trámites para que el ciudadano desde la comodidad de su hogar los pueda realizar sin que tengan que realizar gastos para trasladarse a la oficina que presta el servicio.

### **ESCENARIO REGULATORIO**

Las acciones tendientes a mejorar el servicio se realizara con apoyo de los Comités Internos de Mejora Regulatoria, de las siguientes áreas del Ayuntamiento de Ixtlahuaca;

- Contraloría Interna Municipal
- Dirección de Administración
- Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Instituto Municipal de la Juventud
- Instituto de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca.
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dirección de Servicios Públicos
- Instituto Municipal de Asuntos Indígenas
- Dirección de Desarrollo Social y Humano
- Dirección de Fomento Económico, Turístico y Artesanal
- Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos
- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
- Dirección de Ecología
- Dirección de Educación y Cultura
- Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres
- Dirección Jurídica
- Instituto Municipal del Emprendedor
- Tesorería Municipal
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

- Sindicatura Municipal
- Dirección de Gobierno Municipal
- Secretaría del Ayuntamiento (Oficialía de Partes)

#### **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

Se busca que haya una automatización de los trámites y servicios que brinda el Ayuntamiento de Ixtlahuaca, con sus unidades administrativas participantes, esto se va a dar con las siguientes acciones:

- Utilización de medios electrónicos para difundir los requisitos, cargas tributarias, tiempos de trámites y respuesta, para disminuir costo y tiempo de traslado al ciudadano.
- Utilización de las nuevas tecnologías, para beneficio de la ciudadanía.
- Realizar capacitación continua a los servidores públicos, para que haya una atención eficaz y eficiente.
- Realizar las gestiones necesarias, ante las instancias pertinentes para que el municipio pueda acceder a partidas presupuestales, que permitan la capacitación continua de los servidores, en la utilización de las nuevas tecnologías.



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

<b>PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO</b>			
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Sistema de Denuncia Electrónica.	La denuncia requiere ser de manera personal ante el órgano de control, debidamente identificado.	La denuncia se puede realizar de manera electrónica y de manera anónima y no se requiere documento alguno.
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Peticiones realizadas al área de administración hecha por los ciudadanos.	Actualmente el tiempo de respuesta a sus peticiones es de 8 días hábiles.	Reducción de tiempo de respuesta de 8 días hábiles a 5 días hábiles.
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Actualización del manual de procedimientos.	Actualmente no se cuenta con un manual de procedimientos, que permita eficientar los trámites internos del área.	Actualizar el manual de procedimientos para que haya un adecuado funcionamiento del área.
2	Actualización del organigrama.	Actualmente no se cuenta con un organigrama lo que dificulta el actuar de la unidad.	Actualizar el organigrama de para que haya un adecuado funcionamiento del área.
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Constancias a productores.	Actualmente se les solicitan sea por escrito y que su escrito sea acompañado de el documento que acredite la tenencia de la tierra, tales como: certificado parcelario, comunal, contrato de arrendamiento o compra-venta, título de propiedad.	Eliminar el requisito del documento que acredite la tenencia de la tierra, tales como: certificado parcelario, comunal, contrato de arrendamiento o compra-venta, título de propiedad, ya que, algunos productores no cuentan con documentos que acrediten la tenencia de la tierra a su nombre, porque sus familiares fallecieron, porque el posesionario es un familiar o tienen en

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

			arrendamiento la tierra.
2	Recepción de solicitudes de los productores.	Actualmente el tiempo de respuesta es de 10 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos.	Reducir el tiempo de respuesta de 10 días hábiles a 4 días. Contar con los programas adecuados y necesarios para dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos.
3	Publicación de convocatorias.	Actualmente solo se publican las convocatorias en las instalaciones de la dirección de desarrollo agropecuario.	Difundir las convocatorias emitidas por las diferentes Dependencias de Desarrollo Agropecuario a través de las redes sociales del Ayuntamiento.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Población juvenil atendida con eventos juveniles realizados.	Atender las peticiones de las diversas instituciones educativas de manera eficaz para lo cual se requiere de personal para la impartición de pláticas, conferencias y talleres, por lo que también es importante reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes que actualmente es de 10 días.	Que los jóvenes conozcan de manera oportuna los temas de relevancia para ayudarlos en la toma de decisiones de su vida, formando criterios propios de lo que consideren correcto o incorrecto para su desarrollo, esto con la finalidad de tener una sana convivencia social y humana. Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE IXTLAHUACA

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Consiste en gestionar material deportivo (balones, medallas, trofeos, casacas).	Se hace la solicitud por escrito y se le da respuesta en un término de 10 días hábiles.	Disminuir el tiempo respuesta de 10 días hábiles a 8 días hábiles.
2	Préstamo de instalaciones deportivas.	Se hace la solicitud por escrito y se le da respuesta en un término de 10 días hábiles.	Disminuir el tiempo respuesta de 10 días hábiles a 8 días hábiles.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Actualización del manual de organización.	Actualmente no se tiene un manual de organización lo	Contar con un manual de organización que permita

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur"

		que provoca, que haya deficiencias al momento de prestar el servicio a la ciudadanía.	identificar de manera clara y precisa las funciones inherentes a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
2	Actualización de organigrama.	Actualmente no se tiene un organigrama que haya deficiencias al momento de prestar el servicio a la ciudadanía.	Contar con un organigrama que represente de manera gráfica y estructural los cargos y funciones de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Solicitud de conexión de drenaje.	Actualmente se realiza mediante oficio y se les solicita los siguientes requisitos: originales como credencial de elector, orden de pago a la solicitud y tiempo de respuesta de 7 días	Eliminar requisitos originales como credencial de elector, orden de pago a la solicitud. Reducir el tiempo de respuesta de 7 días a 5 días hábiles.
2	Solicitud de conexión de agua potable.	Actualmente se realiza mediante oficio y se les solicita los siguientes requisitos: originales como credencial de elector, orden de pago a la solicitud y tiempo de respuesta de 7 días.	Eliminar requisitos originales como credencial de elector, orden de pago a la solicitud. Reducir el tiempo de respuesta de 7 días a 5 días hábiles.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDÍGENAS

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Constancia de pertenencia indígena.	El tiempo de respuesta es de 2 días hábiles.	Reducción de tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 1 día, logrando con ello que el ciudadano inicie y concluya el trámite en una sola visita al instituto.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Organigrama de la Dirección de Desarrollo Social y Humano.	Actualmente no se tiene un organigrama lo que provoca que haya deficiencias al momento de prestar el servicio a la ciudadanía.	Conocimiento de los lineamientos y reglas de operación de los diferentes programas sociales por parte de todo servidor público y que esto permita



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

			ofrecer una objetiva y responsable a cada ciudadano.
2	Manual de procedimientos.	Actualmente no se tiene un manual de organización lo que provoca, que haya deficiencias al momento de prestar el servicio a la ciudadanía.	Plasmar y ejecutar procedimientos que permitan ofrecer una atención eficiente y puntual.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y ARTESANAL

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Expedición de la orden de pago, para el otorgamiento de la tarjeta del permiso temporal de comercio en la vía pública.	Actualmente se solicitan los siguientes requisitos: Copia de la credencial de elector. Copia de los dos últimos recibos de pago. Copia de las dos últimas tarjetas del permiso temporal para el ejercicio de actividades comerciales.	Eliminación de requisitos como: Copia de la credencial de elector. Copia de los dos últimos recibos de pago. Copia de las dos últimas tarjetas del permiso temporal para el ejercicio de actividades comerciales. Sistematizar el trámite para que haya una mayor eficiencia para el comerciante.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Opinión favorable en materia de protección civil para actividades Comerciales.	Actualmente se emite la opinión favorable en un término de 8 días hábiles.	Reducción de tiempo de respuesta de 8 días hábiles a 4 días hábiles. Esto agilizará los trámites y permitirá una mayor eficacia del servicio. De igual manera el poder contar con una caja de cobro, esto con la finalidad de evitar el desplazamiento desde la Unidad a Tesorería Municipal y así el poder reducir aún más los tiempos.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Atención a solicitudes de información vía SAIMEX.	Actualmente se emite la respuesta en un término de	Reducción de tiempo de respuesta de 15 a 10 días

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

		15 días hábiles.	hábiles. Agilizar y efficientar el servicio.
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS</b>			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Constancia de alineamiento.	Reducción de 5 días a 4 días. Disminuir el proceso de emisión del trámite y de la Licencia de Construcción.	Reducción de 5 días a 4 días hábiles y con ello lograr optima ejecución. Mejorar la imagen de la gestión municipal al satisfacer cabalmente las necesidades que la población demanda.
2	Licencia de uso de suelo.	Reducción de 5 días a 4 días hábiles. Disminuir el proceso de emisión del trámite y de la Licencia de Construcción.	Reducción de 5 días a 4 días hábiles, lograr optima ejecución Mejorar la imagen de la gestión municipal al satisfacer cabalmente las necesidades que la población demanda.
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA</b>			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Creación manual de procedimientos.	Actualmente no se cuenta con un manual de procedimientos lo que ocasione que haya deficiencia al momento de prestar los servicios a la ciudadanía.	Se crea el manual de procedimientos para que contenga los requisitos necesarios y dar certeza jurídica al ciudadano. Mejorar el tiempo de respuesta en solicitudes de 45 días hábiles desde su ingreso, hasta su culminación para la mejora que se pretende dar solución en un tiempo de 30 días hábiles.
2	Creación organigrama.	Actualmente no se cuenta con un organigrama que permita definir las actividades para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	Se crea el Organigrama para definir las actividades y estructuras de organización para ejecutar y distribuir las actividades entre los trabajadores que la componen dentro del área de la Dirección de Ecología.
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.</b>			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Atención permanente y oportuna a las solicitudes de la sociedad con el área	Se da respuesta a las solicitudes de los ciudadanos en un término	Dar respuesta a las solicitudes de la comunidad en un lapso de 10 días

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

	de Educación y Cultura.	de 15 días hábiles.	hábiles y que se publique en la página web: <a href="http://www.ixtlahuaca.gob.mx">www.ixtlahuaca.gob.mx</a>
2	Dar el servicio de los talleres que oferta la casa de cultura a toda la comunidad.	Actualmente los requisitos para poder ingresar a un taller se solicitan los siguientes requisitos: acta de nacimiento, CURP, INE, del padre o tutor, boleta de calificaciones del niño, constancia domiciliaria y un certificado médico, además para poderlos inscribir el tiempo es de una semana.	La mejora para poder atender de manera oportuna y reciente, será creación de un formato de inscripción y solo solicitando acta de nacimiento, CURP e INE del padre o tutor para todas aquellas personas que deseen un curso de los talleres que se imparten.
3	Favorecer a la población con el servicio de bibliotecas municipales.	Actualmente para el uso de acervo bibliográfico es necesario presentar una identificación con fotografía.	Eliminar el requisito de la identificación para que solo se registre a la hora de entrar a las instalaciones.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Asesorías jurídicas y psicológicas	Actualmente el tiempo de respuesta a su solicitud es de 3 días hábiles.	Se reducirá el tiempo de respuesta del trámite de 3 días a 1 día para que sean atendidas en tiempo y forma, brindar un mejor servicio a las personas que solicitan asesoría.

NOMBRE DEL ÁREA: DIRECCIÓN JURÍDICA

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Asesorías.	No se presta el servicio a la ciudadanía, solo era para el asesoramiento de las áreas del Ayuntamiento.	Crear mesas de asesorías dirigidas a los habitantes del municipio de Ixtlahuaca, en relación a la problemática jurídica que presenten respectivamente. Darles una orientación que permita aclarar sus dudas, así como prevenir al ciudadano de cualquier acto jurídico en el que participen, y canalizarla con el área, dependencia, correspondiente de apoyo.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

NOMBRE E LA DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPRENDEDOR			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJOR PROPUESTAS
1	Gestión de microcréditos para emprendedores en actividades comerciales.	El tiempo de respuesta que se les da a las personas que requieren un microcrédito para su negocio es de 5 días hábiles.	Reducción en el tiempo de respuesta de 5 a 3 días.
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Impuesto predial.	Actualmente se solicita al contribuyente para realizar el pago de impuesto predial los siguientes requisitos: recibo original del pago de impuesto predial, INE, CURP, INAPAM.	Al realizar el pago de impuesto predial el contribuyente solo bastara con el recibo original del año pasado.
2	Agua potable.	Actualmente se solicita al contribuyente para realizar el pago de derechos de agua potable los siguientes requisitos: recibo original del pago del derecho de agua potable, INE, CURP, INAPAM.	Al realizar el pago de impuesto predial el contribuyente solo bastara con el recibo original del año pasado.
3	Expedición de la credencial de permiso temporal de comercio en vía pública.	El tiempo de respuesta del trámite es de 8 días hábiles, y se tiene como objetivo reducirlo a 1 hora.	Reducir el tiempo de respuesta para dar un mejor servicio al contribuyente.
4	Certificación de clave y valor catastral.	El tiempo de respuesta del trámite es de 3 días hábiles, y se tiene como objetivo reducirlo a 2 días hábiles.	Se tiene como objetivo reducirlo a 2 días hábiles., su expedición de documento que certifica el valor catastral del inmueble al periodo fiscal y ratifica la existencia de la clave catastral en el padrón catastral del municipio.
5	Levantamiento topográfico catastral.	El tiempo de respuesta del trámite es de 15 días hábiles,	Se tiene como objetivo reducirlo a 10 días hábiles. Acciones de recorrido en campo para identificar los límites del inmueble, reducción del tiempo de respuesta.
6	Certificación de plano manzanero.	El tiempo de respuesta del trámite es de 3 días hábiles.	Se tiene como objetivo reducirlo a 2 días hábiles. Entrega de copia certificada de la cartografía

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur”

			correspondiente a la manzana donde se ubica el predio.
7	Verificación de linderos.	El tiempo de respuesta es de 15 días hábiles.	Se tiene como objetivo reducirlo a 10 días hábiles. Expedición de constancia gráfica de las medidas y colindancias de un predio producto de una inspección física del inmueble en el mejor tiempo posible.
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</b>			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Familia fuertes nutrición EDOMEX.	Reducir el tiempo de atención que es de una hora con 45 minutos.	Reducir el tiempo de atención a 40 minutos en que las personas están haciendo preguntas y servicios con sus correspondientes, de tal forma que en una sola visita pueda obtener el servicio solicitado.
2	Nutrición.	Al momento que las personas acuden a la institución, se tarda 40 minutos en poder ser atendidos.	Reducir el tiempo de atención a 20 minutos, en la sala de espera para poder brindarles la primera consulta que solicita.
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL</b>			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Mediación y conciliación, expedición de actas diversas (extravió de documentos).	Para poder realizar el trámite se le solicita una identificación con fotografía.	Poder realizar el trámite sin que se le solicite algún documento con identificación.
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL</b>			
N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Autorización para la instalación de bases y/o áreas de ascenso y descenso de pasaje a taxistas del municipio.	Actualmente la respuesta a la petición es de 10 días hábiles.	Reducir tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles para la contestación de solicitudes de bases de taxis.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de **Emiliano Zapata Salazar**, el Caudillo del Sur"

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Autorización para la instalación de bases y/o áreas de ascenso y descenso de pasaje a taxistas del municipio.	Actualmente la respuesta a la petición es de 10 días hábiles.	Reducir tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles para la contestación de solicitudes de bases de taxis.
2	Vistos buenos para la apertura o refrendo de licencias de funcionamiento de los establecimientos comerciales.	Actualmente la respuesta a la petición es de 15 días hábiles.	Reducción de tiempo de respuesta de 15 a 8 días hábiles y reducir requisitos.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (OFICIALÍA DE PARTES)

N/P	NOMBRE DEL TRAMITE	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
1	Recepción de solicitudes de ciudadanos y oficios de diferentes dependencias de gobierno, municipal estatal y federal	Actualmente la respuesta a la petición solicitudes de ciudadanos y oficios de diferentes dependencias de gobierno, municipal estatal y federal es de 10 días hábiles	Reducir tiempo de respuesta de 10 días a 8 días hábiles, además de la implementación de un correo electrónico para la recepción de peticiones y correspondencia y a su vez dar respuesta a través del mismo medio.

 LIC. Ricardo Vargas Reyes Jefe de Departamento de la Coordinación de Mejora Regulatoria	 D.C.E. JUAN LUIS SOLÍS DE TREJO Presidente Municipal Constitucional AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA 2019 - 2021 <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>	 M.C. N. Pedro Valdés Mancilla Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria 
---	--	---

AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA  
2019 - 2021  
**COORDINACIÓN MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA**